

POLÍTICA DE CALIDAD

Nuestra política de calidad se manifiesta mediante nuestro firme compromiso con los clientes, proporcionándoles servicios de calidad en la realización de obras civiles, para ello garantizamos una cultura de calidad basada en los siguientes principios:

- *Cumplir con la legislación, normas vigentes aplicables a todas las actividades de la empresa.*
- *Fomentar la mejora continua para aumentar la eficacia del sistema de gestión de calidad, proporcionando los recursos adecuados para un desempeño eficaz y eficiente.*
- *Fomentar la responsabilidad de la calidad del trabajo de todos los miembros de la empresa, logrando la excelencia operativa y permanente satisfacción de los clientes, realizando servicios en los plazos establecidos y sin fallas en su ejecución.*
- *Brindar programas de formación, capacitación, entrenamiento y sensibilización en temas relacionados a la calidad, con el fin de elevar el nivel de compromiso de los trabajadores.*

Esta política queda accesible y a disposición de nuestros trabajadores, proveedores, clientes y para el público en general.

Lima, 31 de agosto del 2020



[Firma manuscrita]
Ing. Luis Alberto Rivera Torres
GERENTE GENERAL
OIP 84420
RUC: 20551707033